

REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander  
Distrito Judicial de Cúcuta

**Radicado No. 2020-00188. SUCESION.**

**JUZGADO DE FAMILIA**

**Los Patios, veintisiete de enero del dos mil veintiuno.**

Teniendo en cuenta, que se realizaron las publicaciones a todas aquellas personas que se crean con derecho a intervenir en este proceso de sucesión de la causante FLORINDA TUTA QUINTERO, sin presentarse ningún interviniente, y con el fin de continuar con la diligencia de inventarios y avalúos de conformidad con el artículo 501 del C.G.P., se dispone señalar el día dieciséis (16) de febrero de la presente anualidad, a las diez (10:00) de la mañana, para la realización de los mismos.

Se advierte a los apoderados y las partes que la audiencia se realizará de manera virtual, por lo que oportunamente se enviará a las direcciones electrónicas obrantes en el expediente, el link para su ingreso.

NOTIFIQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Rubio', with a large, stylized flourish above the name.

MIGUEL RUBIO VELANDIA  
Juez de Familia Los Patios